# H. CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010



# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARÍA GENERAL

#### CONVOCATORIA

Por disposición del señor Rector, se convoca a los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, a sesión ordinaria para el martes 28 de septiembre de 2010, a las **08:30**.

**LUGAR:** Sala del Honorable Consejo Universitario

### ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación de las Actas de la sesión ordinaria 7 de septiembre de 2010; y de la sesión extraordinaria de 9 de septiembre de 2010.
- 2. Informe de las Autoridades;
- 3. Informes de Comisiones;
  - 4. Informes de Procuraduría; y,
  - 5. Varios

Quito DM, 24 de septiembre de 2010

Dr. Rubén Darío Moreno S. Secretario General (Enc.)



ACTA DE LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En la Sala del Honorable Consejo Universitario se instala la sesión a las 08H43.

Preside el señor Doctor Edgar Samaniego Rojas, Rector de la Universidad Central del Ecuador y actúa como Secretario el señor Doctor Rubén Darío Moreno, Secretario General, Encargado.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 7 de septiembre de 2010;
- 2. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria de 9 de septiembre de 2010;
- 3. Informe de las autoridades
- 4. Informes de Comisiones
- 5. Informes de Procuraduría; y,
- 6. Varios

Se aprueba el orden del día.

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010:

- 1.1. Se aprueba el Acta de la sesión de 7 de septiembre de 2010, con las siguientes observaciones, salvando el voto de quienes no estuvieron presentes, los señores: Decano de la Facultad de Ingeniería en Ciencias Físicas y Matemática, Decano de Ciencias Agrícolas; los señores Vicedecanos de las Facultades de Ciencias Agrícolas, Medicina Veterinaria, Artes, Ingeniería Química; y los Representantes Estudiantiles de las Facultades de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, Medicina Veterinaria; Ciencias Administrativas.
  - a) En la página 3, literal m), se debe modificar las palabras "ya de" por "con"
  - b) En la página 8, numeral 7.7, tercera línea, se debe corregir la palabra "ha" por "a".
  - c) En la página 4, numeral 4.3, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita que se suprima el nombre del director
  - d) En la página 1, literal a) debe suprimirse la palabra de "sexo femenino"
  - e) En el numeral 4.3 se tome en cuenta considerar a aquellos miembros del Honorable Consejo Universitario que no conforman otra comisión.

## 2. APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria de 9 de septiembre de 2010, sin observaciones.



ACTA DE LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

#### 3. INFORME DE LAS AUTORIDADES

El señor Rector presenta el informe sobre las principales actividades cumplidas por las autoridades, en las últimas tres semanas:

- a) Se realizó la marcha universitaria a la Presidencia de la República para expresar la disconformidad en torno al veto parcial a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), por considerarla injusta para los universitarios, en ésta se reflejo la solidaridad que existe en el interior de nuestra Institución. El señor Rector agradece a la Comisión que estuvo a cargo de elaborar el manifiesto que se publicó en la prensa, el domingo 26 de septiembre del año en curso.
- b) En la Sala de convenciones del Hospital Eugenio Espejo, las autoridades firmaron un convenio con el Ministro de Salud Pública y el Alcalde de la Ciudad, cuyo objetivo es la construcción y funcionamiento del Hospital Universitario. El gestor de este proyecto, desde hace décadas, es la Facultad de Ciencias Médicas. Se aspira que las instalaciones de este hospital se ubiquen en el Sector de Carapungo, puesto que existe la donación de un terreno por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Posiblemente, se establecerá un departamento de investigaciones clínicas quirúrgicas.
- c) Se realizó una reunión con directivos y docentes del Centro de Idiomas de la Universidad y tres profesores de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, encargados de actualizar y de instruir a los docentes sobre herramientas cibernéticas para la metodología de enseñanza del idioma Inglés.
- d) Con el objeto de llevar adelante el uso del Internet inalámbrico se han trazado dos vías, la primera, la adquisición de ciento cincuenta computadoras que se distribuirán a las facultades, para que los estudiantes utilicen el Internet; la otra, es mediante un convenio para conseguir computadores de China, a bajo costo, lo cual resulta complicado, por los gravámenes de importación. Se mantuvo una reunión con el IECE, para plantear la posibilidad de que los estudiantes obtengan los computadores a crédito. El IECE propone la creación de una oficina para que los estudiantes presenten todas las ayudas que deseen.
- e) El directorio de la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha, visitó al señor Rector, en esta visita se discutió la posibilidad de realizar convenios que permitan que los jóvenes universitarios participen en pasantías, en determinadas áreas.
- f) El señor Rector invita a los señores Miembros del Honorable Consejo Universitario a colaborar para combatir la delincuencia y violencia dentro de los predios universitarios. Se está tratando de implementar las mejoras necesarias para capacitar a la Seguridad Universitaria que de hecho ha participado en operativos de control, logrando capturar a sujetos dedicados a la venta y consumo de



ACTA DE LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

drogas.

- g) Se ha publicado, en la prensa, la convocatoria para la inscripción de aspirantes en las nuevas carreras, aprobadas por el CONESUP, que serán impartidas en la Sede Sur de la Universidad Central del Ecuador.
- h) La Asociación Femenina Universitaria ha organizado talleres sobre la obra de teatro "Los fantasmas del Chullita Quiteño" presentada en las distintas facultades, por lo que el señor Rector destaca, de manera especial, esta iniciativa.
- i) Se mantuvo una reunión con los directivos y profesionales del FONSAL, encargados de la readecuación y mantenimiento del Teatro Universitario, con el propósito de observar, en qué condiciones se encuentra la ejecución de la obra. El FONSAL se ha comprometido en entregar el Teatro Universitario para el mes de diciembre. Próximamente, se iniciará con la rehabilitación total de la Plaza Indoamérica.
- j) En el próximo mes, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito empezará con la construcción del paso peatonal entre la Escuela de Medicina y la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas.
- k) Se ha firmado un contrato con el MINTEL para la capacitación informática, a cargo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias Físicas y Matemática, por el valor de trescientos siete mil quinientos dólares americanos.
- Se ha cumplido con el quinto módulo de capacitación pedagógica docente titulado "Programa de entrenamiento en metodologías activas" asistieron más de ochenta docentes. Al término de los módulos, se seleccionará a dos docentes que serán capacitados en un curso en la Universidad de Barcelona, para que a su vez, como efecto multiplicador, capaciten a otros docentes.
- m) Se inauguró el "Comedor Universitario de la Facultad de Ciencias Médicas" construido con el dinero de los estudiantes de esa facultad y la colaboración de sus autoridades.
- n) El señor Vicerrector Administrativo conjuntamente con el Director de Bienestar Universitario ha visitado las facultades con el objeto de organizar el arrendamiento de locales dentro de los predios universitarios. Se solicita la colaboración de los señores decanos para racionalizar y someternos a la normativa correspondiente, que se lo realizará a base de contratos.
- o) Se han visitado las facultades con el afán de recoger sugerencias que aporten con el proceso de clasificación de puestos.
- p) El señor Rector asistió a la última sesión del Pleno del CONESUP, en donde



ACTA DE LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

presentó su renuncia irrevocable a efecto de que la nueva estructura del Sistema de Educación Superior analice la organización de las comisiones. En esta reunión se planteó la creación de la "Universidad Nueva Jerusalén", ante lo cual nuestro Rector se opuso.

 q) Se está considerando la posibilidad de realizar un proyecto para la creación de un "Centro Universitario de Copiado"

#### 4. INFORME DE COMISIONES

4.1. El Honorable Consejo Universitario conoce el Oficio No. 308-TE, de 9 de agosto del año en curso, mediante el cual el Consejo Electoral informa sobre los resultados obtenidos en las elecciones para Director de carrera de las Escuelas de Enfermería y Obstetricia en la Facultad de Ciencias Médicas, según lo que se detalla a continuación:

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA

Directora

Lcda. Giovanna Segovia

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA

Directora

Obst. Ximena Cevallos Salas

- 4.2. Se conoce los Oficios Nros. R-1110-2010 de 21 de septiembre, 0003 FDV, de 14 de septiembre; y, 002 RL. HCU-UCE, de 13 de septiembre del año en curso, suscritos por los señores: Rector, Presidente del Foro de Decanos y Vicedecanos; y, Representantes Laborales al Honorable Consejo Universitario, quienes remiten los nombres de los miembros que integrarán la Comisión de Evaluación Interna, según lo que dispone el Art. 27 del Estatuto Universitario vigente.
  - El Honorable Consejo Universitario resuelve aprobar los nombramientos de los integrantes que conformarán la Comisión de Evaluación Interna según el siguiente detalle:

Docentes universitarios designados por los señores Rector y Vicerrectores:



ACTA DE LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Dra. Walkyrie Aguilar, Facultad de Ciencias Químicas Dra. Georgina Andrade, Facultad de Ciencias Médicas

### Delegado por los señores Decanos:

Dr. Edison Andrade Principal Arq. Manuel Ramírez Alterno

### Delegado por los señores Vicedecanos:

Dr. Ramiro Cazar Principal Ing. Gonzalo Sandoval Alterno

### Representante por los Empleados y Trabajadores

Ing. Eduardo Alaín Bustamante P. Principal Lcdo. Luis Patricio Pérez Vega Alterno

Los señores Representantes Estudiantiles, presentarán los nombres de los estudiantes que conformarán dicha Comisión, en la próxima sesión del Honorable Consejo Universitario.

4.3. El Honorable Consejo Universitario, resuelve solicitar al señor Vicerrector Académico y de Investigación que se discuta en la Comisión Académica todas las observaciones remitidas por los señores Miembros, respecto a los documentos: "Lineamientos Generales para la aprobación del trabajo de titulación o graduación de pregrado"; "Sistema de Evaluación del Desempeño Docente del Personal Académico Universitario"; y, "Lineamientos Generales para la Aplicación de la Vinculación con la Sociedad".

Una vez incorporadas todas las observaciones, los citados documentos deberán ser distribuidos a los señores Miembros del Honorable Consejo Universitario, a fin de tratarlo en la próxima sesión, para su análisis y aprobación.

4.4. El Honorable Consejo Universitario resuelve solicitar al señor Vicerrector Académico y de Investigación que se reestructure su propuesta para la conformación de la Comisión de Vinculación con la Sociedad, presentada al Honorable Consejo Universitario, en sesión de 7 de septiembre de 2010.

Los señores Miembros del Honorable Consejo Universitario solicitan que se consideren los siguientes aspectos:



ACTA DE LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

- Eliminar el nombre del Ing. Jaime Mendoza como Director
- Incluir al señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química como miembro adicional
- En lugar del señor Vicedecano de Comunicación Social, integrará la Comisión el señor Vicedecano de Ciencias Administrativas.
- Solicitar a los señores Miembros que manifiesten en qué comisión desearían participar.
- Solicitar la creación de la Dirección de la Comisión de Vinculación con la Sociedad.

### 5. INFORMES DE PROCURADURÍA

5.1. El Honorable Consejo Universitario conoce el Oficio No.067, de 27 de septiembre del año en curso, suscrito por el señor doctor Víctor Granda Aguilar, mediante el cual presenta el informe de la Comisión Jurídica, relacionada con la Investigación Administrativa No.023-2010, seguida en contra del señor Dr. Augusto Durán Ponce, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, por las irregularidades detalladas en el mismo.

El Honorable Consejo Universitario luego de discutir y analizar el citado asunto resuelve, por mayoría, imponer al señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales la sanción tipificada en el numeral 2 del Art. 147 del Estatuto Universitario vigente, esto es "Suspensión en el cargo hasta por un mes, sin remuneración". Adicionalmente, se debe considerar las sugerencias contenidas en el mencionado informe que se encuentra incluido en el expediente.

Se levanta la sesión a las 13:55.

DR. EDGAR SAMANLEGO ROJAS

RECTOR

DR. RUBÉN DARÍO MORENO S. Secretario General (E)